



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 12 de mayo de 2011

Expediente N° 8.559/06 – Cuerpo II

RESCD-EXA: N° 295/2011

VISTO: la RESD-EXA N° 144/2011 emitida por Decanato, ad-referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. CD-749/10, por el cual la Lic. Daniela Constanza Sabaté, D.N.I. N° 28.900.627, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: “Bacillus SP productores de lipopéptidos y bacterias lácteas como agentes probióticos para abejas”, que se desarrolló bajo la Dirección de la Dra. Marcela Carina Audisio y la Co-Dirección de la Dra. Leonor Carrillo, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04 de mayo del cte. año, resolvió homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 144/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aprueba el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. CD-749/10, por el cual la Lic. Daniela Constanza Sabaté, D.N.I. N° 28.900.627, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: “Bacillus SP productores de lipopéptidos y bacterias lácteas como agentes probióticos para abejas”, que se desarrolló bajo la Dirección de la Dra. Marcela Carina Audisio y la Co-Dirección de la Dra. Leonor Carrillo.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
TZ
lv

Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa